

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price (Ptas.). Includes Avila, un mes; Fuera, trimestre; Extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA DE AREVALO

Primera enseñanza.—Bachillerato incorporado al Instituto de Avila.—Estudios oficiales de Comercio.

Peritos Agrícolas

Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados. Profesorado competente titulado y que forma parte de los tribunales de examen.

Honorarios á precios muy reducidos.

Pídase el nuevo Reglamento de este Colegio, á su Director

D. Mariano Guerras AREVALO

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 8 16'30

LUQUE Y ROMANONES

Conferencia comentada

El Ministro de la Guerra salió esta mañana de Madrid con dirección á Sigüenza.

El objeto de su viaje era el de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

Al conocerse este viaje en los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios, y los que se creen bien enterados, le conceden gran importancia.

Lo cierto es que nadie sabe de lo que se ha tratado en la conferencia y que todo son cábalas y conjeturas.

La huelga de Barcelona

Hablando con Alba

El Ministro de la Gobernación recibió como de costumbre á los periodistas y toda su conversación con ellos recayó en la cuestión de actualidad ó sea la huelga de Barcelona.

Lamentóse el Sr. Alba que los obreros, mal aconsejados sin duda alguna, hubieran rechazado anoche la fórmula propuesta con la que salían bastante beneficiados.

Después dijo el Ministro á los periodistas que acababa de celebrar una conferencia con el Sr. Francos Rodríguez y que á pesar de los pesimismo de anoche, la situación de hoy en Barcelona, permitía concebir algún optimismo.

La huelga general

Desde anoche se daba por seguro que hoy sería declarada en Barcelona la huelga general en todos los oficios.

Contribuyó á ello, el aviso puesto en la pizarra de la Confederación regional del Trabajo, participándose á los obreros.

A pesar de ello, durante la mañana no se había declarado la huelga y todos los oficios habían entrado al trabajo, excepto, claro está, los del ramo fabril.

Juntas disueltas

El Gobernador civil Sr. Francos Rodríguez, ha dado cuenta al Gobierno de las medidas adoptadas en vista del giro que iban tomando los acontecimientos.

Una de las cosas que ha hecho, ha sido declarar disueltas las juntas directivas de dos ó tres sociedades obreras de las que han tomado parte más directa en el desarrollo de la huelga.

Esta medida ha sido tomada con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de Asociaciones.

Esta resolución deberá ser puesta en conocimiento del Juzgado de instrucción el que tiene un plazo de veinte días para revocarla ó confirmarla.

Se cree que también se han practicado algunas detenciones de individuos que pertenecían á las juntas disueltas.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de la ciudad condal, acusan tranquilidad completa.

Dichas noticias alcanzan hasta medio día.

La ciudad presentaba su aspecto normal y nada hacía sospechar la existencia de un conflicto de tal magnitud como el que hay allí actualmente.

Efecto apetecido

En los centros oficiales hay la creencia de que la medida adoptada por el Sr. Francos Rodríguez, disolviendo algunas juntas directivas de las sociedades obreras, ha producido el efecto que las autoridades perseguían.

Sin duda ha desconcertado á los elementos agitadores y se cree que de este modo los verdaderos obreros quedan en libertad de volver al trabajo, que según se asegura, es lo que desea la inmensa mayoría.

Otra conferencia

A las doce ha celebrado el Sr. Alba una nueva conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona.

Hasta ahora no los es conocido lo tratado en ella.

Palacio Valdés.

Pobres pajarillos!

A los más simpáticos aliados del agricultor, á los lindos pajarillos del campo, que nos deleitan con sus agradables trinos, les corre este año mal planeta. La pertinaz sequía ha reducido á número tan exiguo el de los

bebeleros, que bastantes de ellos mueren de sed, por carecer de agua, y los que la buscan y la hallan, tropiezan con varetes de lig que mano a leve allí puso para hacerlos cautivos, corriendo el riesgo de morir si no los compran para enjaularlos, ó sufrir cadena perpetua si no tienen ocasión de fugarse de la prisión, en la que también mueren de tristeza, y de hambre y de sed si son nuevos.

Este año nos quedamos sin pájaros. Que se les está dando una terrible batida á los que la sed no acaba, lo demuestra el número considerable de ellos que pasean los cazadores de ellos en grandes y pequeñas jaulas, y que venden en calles y plazas, hasta en la del Alcázar, donde más concurrencia suele haber, y todo el mundo lo vemos impávidos y cruzados de brazos.

Pobres animalitos! ¡Y que mal corresponden con ellos sus aliados! Ellos merman en millones el número de insectos enemigos terribles de las plantas que dan al agricultor ricos y abundantes frutos por tal causa, y ni éste ni casi nadie tratamos de evitar que seres sin corazón y sin piedad los aprisionen, los maten, les hagan pasar hambre y les quiten la vida.

¿Cómo podremos tolerar tamaña felonía? Urge hacer lo que se pueda por todos en defensa de útiles tan y simpáticos amiguillos, que lo serían y muy íntimos si les dedicásemos toda nuestra protección y cariño, y bien merecen. Urge obligar á todos á cumplir la ley y promulgada en tal sentido para que no veamos todas las mañanas tantas inocentes avecillas cautivas jugando con la prisión, y quizá luego con la vida, el delito de consagrar su existencia, aunque instintivamente, á la práctica del bien, porque es un espectáculo que apena.

Creo que este mal se evitaría prontamente, dando órdenes, los dueños de las fincas á los encargados de su cultivo y guarda para que persigan á cuantos se dediquen á cazarlos, y del mismo modo las autoridades competentes á sus subordinados, muy especialmente á los individuos del resguardo de consumos, porque para los pájaros siempre es tiempo de vender, para que decomisen esta caza infima, viva ó muerta, y los denuncien, y que se les aplique todo el rigor de la ley sin contemplación de ninguna especie.

Si el número de inscriptos en la sociedad «Exploradores Abulenses» va creciendo en la misma proporción que lo viene haciendo en el poco tiempo que lleva de vida, los pájaros y los árboles tendrán en todo momento constantes y acérrimos defensores y entonces acabará de una vez semejante crueldad.

Lima.

Desde mi butaca

La graciosísima comedia en tres actos arreglada á la escena española, por el malogrado Vito Azpi y que lleva por título «El Matrimonio interino», fué representada anoche por la notable compañía del Sr. B. Imaña.

El refoulo más espantoso de la funesta ley del divorcio es el fundamento y que se repite en toda la obra, cuajada de situaciones cómicas estudiadas y vistas de tal manera, que la verdad resplandece en ellas sobre todo; por lo que la acción se va desarrollando natural y lógicamente

hasta llegar á un desenlace que no por esperado es menos verosímil y lógico tampoco; todas estas circunstancias son causa de que la comedia á pesar de ser tan conocida, sea siempre del agrado del público como lo demostró éste anoche concurriendo al Teatro, en el que hubo el verdadero lleno de la temporada.

La señorita Urcola y el Sr. B. Imaña hicieron un trabajo sumamente primoroso en los personajes principales, son los más artistas de la Compañía y de ellos no se puede decir nada nuevo.

La señora Baltrán muy acertada y muy en su papel de Susana, la actriz de moda en París acosada por adoradores y periodistas.

Bien las demás señoras Vega, Valls y Urcola (A. y L.) y Garcés y lo mismo los señores Trujillo, Mañás, Pórreres, Tjero y D. Juan y soberanamente bien los Sres. Roura y Martín de Eugenio. Este último hizo un inglés que no tenía nada que envidiar á los hijos de la propia Albión y el primero un Panard admirable en su papel de amigo solícito y cariñoso, incapaz de causar daño ni á una mosca cuanto más á sus amigos por los cuales se sacrificó hasta en sus sentimientos «ya que no en su bolsillo».

El público celebró con gran regocijo la obra y premió con estruendosos aplausos á los actores, por lo que hubo necesidad de levantar el telón al final de todos los actos.

\*\*

Mañana sábado se representarán la hermosísima comedia de Martínez Sierra «La sombra del padre» y el chistosísimo sainete de Antonio Casero «Música popular».

Con dichas obras y si que la función es á beneficio del señor Bilmaña, creemos fundadamente que el teatro ha de estar brillantísimo.

Juan del Puerto.

Por el Valle del Corneja

De extremo á extremo.—El curso del río.—Su obra destructora.—Incuria y abandono.

Tuve este año, entre el fin del curso escolar y el principio de las vacaciones de verano, un día dedicado á Avila, y como siempre que paso por la noble ciudad, me he acostumbrado á pasar un rato en la redacción de EL DIARIO ó en la casa de su Director, claro es que, en ese día, tampoco prescindí de la acostumbrada visita.

Cuando con el Director hablo, la conversación recae indefectiblemente en Piedrahíta y sus pueblos, siendo uno de los temas de nuestra charra, hace un mes, una cuestión de gran importancia para varios pueblos del valle del Corneja, y entre los cuales se encuentra el mío.

Al decirme el Director que yo mandase algo este verano, desde Berrocal le manifesté mi temor de que faltasen asuntos, arguyéndome él, en seguida, que temis para artículos de información, les hay siempre en todas partes y mucho más en este valle del Corneja donde no faltan problemas pendientes de resolución. Y me señaló, entre otros, este asunto que hoy trato, y que me propuse, desde luego, esclarecer.

Lamentábase el Director, de los daños cada vez mayores, que las arenas arrastradas por el río Corneja, producen en las fértiles márgenes ribere-

ñas, á lo largo del valle, desde Mesegar hasta Villar de Corneja.

Resolví comprobarlo, y á la verdad, que tenía razón el Director, al ponderar los perjuicios que vienen sufriendo varios pueblos del valle.

R corrí un día varios leguas, por el lecho seco del río, desde un punto situado frente á Berrocal, en dirección del laborioso pueblo de Mesegar ó sea desde Poniente á S. Iteña y regresé al punto de partida ya en el ocaso el sol, bien persuadido de que si no se pone pronto remedio al mal, llegará al fin á convertirse en verdadero erial el férax terreno de la Vega del Corneja.

Es tan general el creer en este valle que el acúmulo de las arenas sea producido por la fuerza de un molino que remansa las aguas no muy lejos del término de Berrocal, que desde el adolescente hasta el que roya en la senectud, no se oye otro argumento.

Yo creo, y como yo el popular y querido Diputado provincial, que dirige EL DIARIO, que no es éste el solo ni el principal motivo.

Seguid al Corneja antes que el Merdero sea su afluente y vereis qué limpio es, qué cristalinas y qué puras son sus aguas.

Pero como si el «Merdero» eloquentemente nos dijera que su nombre está en relación con sus efectos, al unirse al Corneja comienza á entorpecerle en el curso de sus aguas, la ensucia, ciega su cauce y le va ensanchando más y más con perjuicio de sus fértiles orillas.

Lo mismo que el mal en todas las enfermedades está en los principios, que la luz es antes que el Sol y la electricidad, antes que la luz eléctrica, el causante de tanto daño, principalmente, es que al pasar el para mí tristemente célebre río ó arroyo Merdero por unas pendientes laderas de los terrenos cultivados de los términos de Bonilla, Tórtolas, etc., etcétera, arrastra tras de sí las arenas de los ya esquilmos terrenos de los pueblos mencionados.

Si dichos cerros se exhibiesen de tierra vegetal, se definirían á otro procedimiento más racional y lógico productivo, si se dedicasen á pastos y allí abundara el arbolado, así como en toda la ribera del Corneja, no tendríamos que soportar á los aquilinos y nosotros, la carencia de agua en la época más necesitada y que se convirtiera en un desierto lo que deberían ser cientos y cientos de huertas.

Pero como quiera que al leer este artículo los interesados, que lo someten á todos los de este valle que nos preciamos de querernos á nosotros mismos, comprendieran que lo expuesto era algo ideal para poder poner remedio á lo que ya es urgentísimo ó sea el encauzamiento del río, bien merece la pena ensayemos todos los procedimientos legales, hasta llegar á conseguirlo.

Si á esto se agrega, que según dice la opinión general, hace unos treinta años vieron que se encauzaba el río Corneja por estar destruida la presa del molino aludido y que una vez que se repararon las obras de la presa aumentó de año en año el mal para los habitantes de los términos de Santa María del Berrocal, San Bartolomé de Corneja, Palacios, Malpartida, Casas de Sebastián Pérez, Mesegar y Bonilla, repito que bien merece la pena se ensaye por cuantos medios estén á nuestro alcance el encauzamiento del río y que á procreo, entre los dueños de las fincas

acompanen con violencia, no teniendo ningún motivo para hacerlo.

En España y fuera de España existen siniestros de importancia, y si la extinción se consiguiera solamente por una buena dirección, los siniestros no tomarían nunca proporciones aterradoras.

Los resultados de una buena dirección, dependen de los múltiples elementos que integran un cuerpo de bomberos á saber: 1.º Que haya bomberos propiamente dichos. 2.º Material de extinción en cantidad y calidad adecuada á la magnitud del siniestro. 3.º Aparatos de salvamento adecuados también á las circunstancias, pues uno dan buen resultado en unas ocasiones y en otras no, por ejemplo la colchoneta y la escala telescópica y 4.º Agua, mucha agua con la presión debida para que el bombero pueda colocar el chorro donde le convenga y pueda atacar el incendio.

Aun reunidos todos estos elementos, hay además otra cosa fundamental que es la rapidez en acudir al siniestro asunto vitísimo al que hay que concederle una importancia grandísima, pues el buen resultado y los éxitos que obtienen los cuerpos de bomberos, se deben á esto única y exclusivamente; razón por la cual se emplean con éxito grandioso, los automóviles en todo cuerpo medianamente organizado. En el comienzo de un siniestro, se pueden emplear los extintores químicos con buen resultado, y si estos no fueran suficiente, como el bombero puede aproximarse al foco, es casi seguro que obtendrá resultados rápidos y dignos de aplauso; en cambio, cuando por cualquier causa los bomberos en relación con los medios de que disponen, llegan cuando el fuego ha tomado incremento, á pesar de que tienen en perspectiva un trabajo penoso, lo realizan, por el cariño que puede tener á la profesión, no por el aplauso que ha de recibir, pues hay muchos críticos por el mundo.

Los cuerpos de bomberos tienen la misión del salvamento de las personas, por esto cuando se llega á un siniestro antes de empezar el ataque, lo primero de que se preocupa es, si hay algún ser humano en peligro prestarle el auxilio que aconseja la circunstancia, pero de ninguna manera se ocupará de ningún mueble.

Ahora bien en Avila no existen bomberos profesionales, sino unos cuantos individuos que por cariño á la población donde nacieron, no tienen inconveniente y después de haber pasado el día en un andamio ó un taller, exponerse á peligros serios y de consecuencias fatales para él y sus familias, todo por el módico estipendio de 90 céntimos de peseta al mes, y un jornal bastante exiguo, por las horas que combaten el siniestro. Tampoco existe material de extinción apropiado á los siniestros de la magnitud del de la calle de San Segundo, y puede darse el caso que llegará un día, en que la población entera sin material de salvamento, sufriera un espectáculo bochornoso si no se pudiese prestar auxilio á alguna persona que se hallara en peligro inminente: Son nulos ó escasos los elementos para el transporte rápido de los medios auxiliares que se dispongan; y por último en Avila no hay agua con bastante presión y caudal suficiente para poder atacar un siniestro de consideración como el pasado y teniendo en cuenta que las bombas de que se dispone en Avila son cuatro, la de la Estación, la del Ayuntamiento, la de la Academia y la de la Sociedad de Seguros mutuos, necesitarían por lo menos cuatrocientos litros por minuto, si han de funcionar en condiciones normales.

¿Que por qué este estado de cosas no se remedia? Doctores tiene la ciudad que podrán contestar con acierto y que yo atribuyo á las mismas razones que existen para vivir en una modesta casa de alquiler, aguantar las consecuencias de la distracción

de un vecino, en vez de habitar en espléndido y holgado palacio.

En el siniestro de que hablamos, el emplazamiento de las bombas fué muy acertado y la colocada en el patio de la casa de Doña Benita Fernández, convenientísimo para defender la casa de la citada señora, que yo no me atrevo á hacer afirmaciones que otros más atrevidos hacen sobre si la casa se hubiera quemado, lo que si digo es que toda la noche estubo funcionando la bomba defendiendo los tejados, que todos los vecinos, trabajaron para impedir que prendiese el fuego en algunas de las ventanas sumamente próximas á las casas incendiadas, vertiendo agua sobre los focos más próximos, para disminuir las llamas y evitar la propagación, al propio tiempo que los bomberos de Avila, tendían con denuevo y entusiasmo á los mayores riesgos y sitios de peligro.

Que unas virtudes hayan podido producir un siniestro de importancia, no puede chocar á nadie que conozca estos accidentes, pues lo corriente es que no siendo el incendio intencional, la causa inicial sea pequeñísima, empezando el fuego sin llamar y propagándose en grandes extensiones; á veces produciéndose humo, y otras muchas sin notarlo se extiende el fuego lentamente y silenciosamente, hasta que el aire tomando esencial participación en el siniestro, lo descubre con toda la importancia adquirida. Esta es generalmente la causa, de que un siniestro cuando hace manifestaciones ostensibles, presente tan distintos aspectos en magnitud y forma.

Yo invito al Sr. Muñoz á que en el primer siniestro que por desgracia presencie, se apodere de una de las boquillas de las manhas, para cooperar á la extinción y se convencerá de las fatigas que se pasan, y que con la inteligencia y los deseos no hay bastante; que se necesitan medios materiales y con arreglo á los que se disponga, podrá colocarse el bombero, porque es antes la vida de un hombre, que las cosas y mobiliarios que existan en las poblaciones.

Triste fué la noche que el terrible siniestro amenazó con grandes daños á la ciudad, pero todas las personas fueron salvadas, lamentando algunos accidentes ocurridos en los peligros y arriesgadas operaciones de los bomberos. Los materiales de que dispone el Ayuntamiento y la ciudad fueron utilizados como permiten los elementos auxiliares que existen, y el pueblo entero sin distinción de personas dió un ejemplo admirable de solidaridad y cariño con todos los siniestrados y en peligro.

Censurar la falta de medios acaso sea estímulo para que los llamados á preocuparse de ello antepongan á otras esta obligación. Recoger opiniones en la calle sirviéndose de ellos para juzgar de cosas y personas que no se conocen, es impropio de quienes por la crítica pretenden adoctrinar, y no hacen más que fantasear sobre aquello de que no entienden.

Emilio González, Arquitecto Municipal. Avila 9 Agosto 1913.

### El tren...

Mágica palabra, que aprendí de niño y que guarda fielmente mi memoria. En los años de la inocencia, cuando se ignoran muchas cosas, el yo conocimiento es perjudicial al alma, recuerdo que resonaba en mis oídos, como una palabra que significaba para mí algo extranatural.

Qué impresión recibí cuando lo ví por vez primera. Yo no sabía definirle, pero sabía que era una cosa grande, inmensa, magnífica. Y en verdad, que es grande, magnífico é inmenso.

Como un monstruo se presenta á mi vista, con su enorme cabezote, y desafiando á todo con fuerza de león se abre paso lento y majestuoso.

Como negro gigante echando espumarejos por la boca, parece que se

pasea orgulloso y retador. Para él no hay nada grande y poderoso, todo es humilde y pequeño delante de él. Por eso le admiro y le saludo. ¿Y quién no le admira y le contempla extático?

Muchas veces nos ha devuelto las personas queridas; otras veces ¡ay! no es tan hermoso, pues en su seno se llevó el hijo predilecto de la madre, el amigo cariñoso, el padre de nuestros amores, quizá para no volver jamás.

Por eso, cada pitada que lanza al viento, cuando va á partir, arranca suspiros quejumbrosos y ayes doloridos.

¡Cuántas escenas presenciadas en los estribos del tren, quedan fijas en nuestra memoria, como recuerdos imborrables!

Yo he visto los abrazos más cariñosos del amigo y he contemplado á la madre derramando lágrimas como perlas, dando mil besos tiernos y efusivos en las mejillas del hijo adorado.

Y cuando partió he visto entre los pliegues del pañuelo el último adiós perfumado con un beso.

Por eso me gusta visitar frecuentemente la estación, porque es el teatro de los cariños y el lugar en donde se quedan más fijas las miradas de los amigos y de las personas queridas, porque es donde se conocen las verdaderas amistades.

Cantarin.

### Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

D. Lorenzo González, 1.698 pesetas; D. Emilio Villando, 697'50; D. Lorenzo González, 526'60; señor Administrador de Loterías de Piedrahita, 293'94; Doña Amelia Castillo 113'62; señor Administrador principal de Correos, 950; D. Santiago Magaleno, 79; D. Antonio Gil, 8 709'80; D. Juan Martínez, 969'46; D. Jerónimo Jiménez, 2 384'92; D. Antolín Arangüene, 2.248'59; D. Alfonso Clemente, 4.711'21; D. Santos Larrarte, 10.429'29; don Francisco Huertas, 14.831'48; D. Emeterio García, 12.119'58; D. Francisco García, 2.493'66; D. Francisco Sánchez, 678'41.

### De instrucción

Sobre las inspecciones

Los maestros de Madrid se han dirigido al ministro de Instrucción pública pidiendo:

1.º Que las inspecciones de primera enseñanza se provean en lo sucesivo las dos terceras partes con alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y la tercera parte restante con maestros nombrados por el señor ministro entre los que tengan el título normal ó superior por el plan de 1901, hayan ingresado en el Magisterio por oposición directa y tengan más de diez años de servicios en la enseñanza pública, con los consiguientes méritos, siendo preferidos, dentro de estas condiciones, aquellos que hayan servido escuelas de más distintas categorías y desempeñen interinamente inspecciones de primera enseñanza.

2.º Como quiera que son 30 las vacantes á proveer en propiedad y de ellas 20—ó sea los dos tercios—corresponden á los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y como por lo visto no hay más que 10 aspirantes entre dichos alumnos, resulta que para esas diez restantes no está legislado la forma en que se han de proveer.

ACADEMIA COLEGIO

DE

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Brillantes resultados.

### NOTICIAS

Con objeto de atender la dolencia que aqueja á la distinguida señora Doña Carmen de Pablo, viuda de Rodríguez Oller, ha llegado á esta población el reputado especialista doctor Alvarez Sainz de Aja.

La enfermedad que sufre aquella parece ha entrado en un periodo de franco alivio.

Hacemos votos por que éste se vea completamente confirmado.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos; quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Una real orden de Gobernación publicada en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy previene á los Ayuntamientos atiendan con preferencia las obligaciones carcelarias, pues en caso contrario las Audiencias y Juzgados pasarán á los pueblos de la provincia ó partido para que lo verifiquen en debida forma.

Dependiente de Droguería. Hace falta para la Farmacia y Droguería de D. Manuel Sánchez Bautista en Peñaranda de Bracamonte.

Dirigirse á dicho señor con condiciones y antecedentes necesarios.

¿QUERÉIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Venta en farmacias.

Movimiento de población.—Día 8. Nacimientos: María de las Nieves Sánchezidrián Velasco.

Defunciones: Anacleto Jiménez González y Petronila Ascensión Prada Gil.

### LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Teatro principal

Con la preciosa comedia de Martínez Sierra, «La sombra del padre» y el sainete de Casero y Larrubiera «Música popular», celebra esta noche su beneficio el popular y aplaudido primer actor D. Manuel Balmiña, director de la notable compañía que con tanto aplauso viene actuando en el Teatro Principal.

Dadas las muchas y merecidas simpatías que el Sr. Balmiña disfruta entre nosotros, no es aventurado afirmar que el Teatro ha de verse esta noche completamente lleno y que el beneficiado ha de ser aplaudidísimo, como premio á su artístico trabajo y acertada dirección.

Así de todas veras se lo deseamos y así sucederá seguramente.

Para mañana domingo la preciosa comedia en dos actos original de don Manuel Linares Rivas, titulada «Bodas de plata» y la chistosa comedia en un acto original de D. M. Berranco, titulada «¿Quiere usted comer con nosotros?»

Los Grains de Vals, laxantes purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El competente oficial de la Administración de Propiedades de esta provincia y estimado amigo nuestro don Gaspar González González, ha sido designado de Real orden para formar parte de la Comisión encargada de inspeccionar los servicios de la Delegación de Hacienda de Granada, para cuya capital saldrá el próximo lunes. Felicitamos al Sr. González por tan honrosa distinción.

### Pastos para cabras

Se arriendan en la dehesa de Pedro Gallego, término de Muñoz, guardada de verano y sin siembras, por la temporada de los Santos á Abril.

Dirigirse á Tomás Nieto, en Salobral.

### BAR «EL AGUILA»

Manuel M. González

Plaza del Alcázar, 7, Avila

Café y chocolate.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron, 3 toros, 3 terneras y 33 lanaras.

Recaudado por consumos, 1.178 pesetas 75 céntimos.

### Anuncio

Se arriendan la dehesa de Montela casa y un molino harinero sito en la de Zurraquín, propiedad del Excelentísimo señor Conde de Superunda Duque V. de Medina de Rioseco, cuyas fincas radican en término municipal de Cabezas del Villar, partido judicial de Piedrahita.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Madrid en la Contaduría de S. E. calle de Recoletos núm. 21 hotel, y en Avila en el domicilio de su admor., calle de Vallespín núm. 11.

### DE SOCIEDAD

En la parroquial Iglesia de San Pedro, se verificará mañana á las once, el enlace de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Eloy Garrofa con la bella señorita Paz López.

Los futuros cónyuges emprenderán un viaje para varias provincias del Norte, en el tren de las cinco de la tarde.

Les deseamos toda la suerte de venturas.

La casa Marceliano Silva, Zन्द्रera diez (vean sus escaparates). Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Navarrevicos en esta provincia.

Fumadores, pedid papel ABADIB

El próximo lunes tendrá lugar el primer aniversario de la muerte de nuestro convecino y amigo el acreditado industrial que fué de esta plaza D. Gregorio Boyo.

Reiteramos con un triste motivo la expresión de nuestro sentimiento á su viuda é hijos.

### Se vende

el exconvento de San Francisco.

Para tratar, Plaza del Alcázar 6, entresuelo.

### NOTICIAS RELIGIOSAS

Piasta á Santo Domingo de Guzmán

La venerable comuinidad de religiosos del convento de Mosén-Rubí, celebrarán mañana solemne fiesta en honor de su padre y fundador Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana á las nueve, se expone S. D. M. que permanecerá manifiesto todo el día, y habrá misa solemne.

Por la tarde á las cinco, se rezará la Estación Santo Rosario letania cantada y salutación, sermón á cargo del R. P. Dominico Fr. Felipe Zivata, terminándose con el Hymno á Santo Domingo y Reserva.

## Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin afejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enflaquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RACIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD; cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad á manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD y á título de un REMEDIO MAS, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece, en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recorran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias.

Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

## Sociedad Astronómica de España y América

Se ha publicado el número de Julio de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, que como de costumbre, se distingue por la importancia de los trabajos, todos originales, que se publican en ella, y por sus excelentes condiciones tipográficas.

Contiene este número unas observaciones de Saturno, efectuadas por el Director del Observatorio de Atenas, S. Egialtis; una memoria sobre los progresos de la Astronomía y y ciencias, a fines en 1912 por D. José Comas Solá; un estudio sobre las regiones polares, por D. Federico Armenter, discurso de D. Leuro Clariante, sobre la importancia de la matemática; un artículo sobre los movimientos de la luna, por D. Rafael Gago y otro sobre el coeficiente de seguridad en la navegación por don Miguel González Aveño; observaciones de Venus por D. José Pradiesba y una necrología de D. Federico Guillermo Ristenpart.

Siguen las acostumbradas crónicas de la Sociedad Astronómica por don Julio Press, lo propio que una sección de noticias y efemerides Astronómicas para Agosto de 1913.

Barcelona Julio 1913.

## El algodón en España

Los trabajos realizados en la Granja de Jerez por el Ingeniero agrónomo Sr. Noriega y las enseñanzas recogidas en Sevilla por su compañero Sr. Morales, confirman la conveniencia de implantar en Andalucía el cultivo del algodón.

En toda Andalucía los terrenos que en mayor cantidad pueden destinarse al cultivo del algodón son de secano y esto influirá no poco en la elección que se haga de semillas, pues hay entre ellas esenciales diferencias.

En Jerez el Sr. Noriega, después de las experiencias practicadas en 1904 y 1905, sacó la consecuencia de que el algodón podía cultivarse en bastantes zonas de Andalucía, entrando á formar parte de las alternativas en las grandes cortijadas, por dar resultados económicos muy superiores á la generalidad de los otros cultivos.

Ha comprobado el Director de la Granja agrícola de Jerez que la temperatura en dicha región adecuada para que el algodón obtenga un completo desarrollo.

En 1904 el algodónero legó en Jerez, al final de su vegetación, alcanzando una perfecta madurez, sin que las inclemencias atmosféricas que se observaron, influyeran perniciosamente en la planta.

La luz, que es un agente de gran influencia en el cultivo que nos ocupa, se nos ofrece en Andalucía en condiciones muy ventajosas á todos los demás países que cosechan el algodón.

Las experiencias que estos últimos años se vienen haciendo con el cultivo del maíz en secano, y los buenos rendimientos que se alcanzan son un argumento de fuerza en favor de las opiniones que el Sr. Noriega sustentó respecto á la posibilidad de cultivar en secano el algodón en las provincias andaluzas.

Dos variedades de algodón se han ensayado en la Granja de Sevilla, las de «Upland» y «Affia». Esta es una fibra larga y de calidad superior. Por no ser abundante es poco remuneradora.

El «Upland» es de fibra más corta y alcanza cotizaciones más bajas, pero en cambio su producción es más abundante y responde mejor á las exigencias mercantiles.

La casa Larios de Málaga, á quien se remitieron los algodones cosechados en la Granja de Sevilla, encontró el producto en tan buenas condiciones, que lo pagó á mayor precio que tenían en el mercado las mismas variedades de otros países.

Este año los ensayos se hacen en mayor escala, y como el tiempo es favorable, se espera fundadamente que los resultados excedan en mucho á lo conseguido en 1912.

El Ingeniero Sr. Morales persuadido de que la obra que realiza será de gran provecho para la región andaluza, ha extendido su radio de acción fuera de la Granja, y á su iniciativa y consejo se deben las experiencias que este año hacen algunos ricos hacendados.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 10.—Domingo.  
Santos Lorenzo M., Asteria V. y la aparición de la Virgen de las Mercedes.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda á la tarde, respectivamente.

En la Santa fiesta mensual del Santo Escapulario.

En San Pedro al anochecer continúa la novena de San Roque.

En San Andrés á la misma hora la de Nuestra Señora del Buen Suceso.

### MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las nueve y á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis menos cuarto, siete y ocho.

En la Capilla de Moséa Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada.

La Misa y Oficio divino son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase con octava y color encarnado.

### SANTORAL

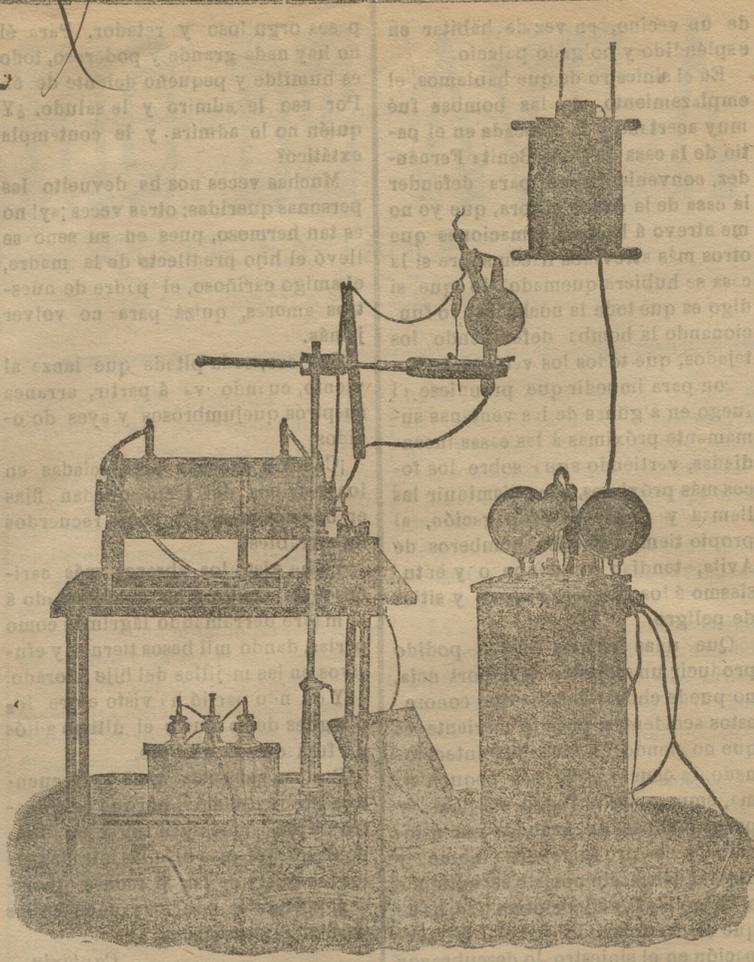
Día 11.—Lunes.  
Santos Tiburcio M., Susana V., Alejandro O., Rufino O. y Aquicio A.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Pedro y San Andrés, continúa la novena.

La misa y oficio divino son de San Pedro Advíncula, trasladado del día primero, con rito doble mayor y color blanco.



## Instalación de RAYOS X DE LA Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

### GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

**ELECTROTHERAPIA:** Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

**RADIOGRAFIA.** = **RADIOSCOPIA:** Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

**RADIOTERAPIA:** Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivos

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchilleria

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas

## SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Agosto de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigode 49 á 50 reales las 94 libras.

Centeno de 34 á 35 id. fanega,

Algarrobas de 35 á 36 id. id.

Cebada de 28 á 29 id.

Las entradas muy escasas, casi nulas, por lo tanto los precios son casi nominales.

### HARINAS

Marca S. T. á 41 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 40 id. id.

Idem T. á 39'25 id. id.

Idem X á 37'50 id. id.

### SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 21 id. id.

Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ponarranda de Bracamonte.—8.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.

Cebada 100 de 29 á 30 id.

Centeno 10 de 37 á 38 id.

Algarrobas 140 de 37 á 38 id.

Guisantes 10 de 39 á 40 id.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba.

Idem de 2.º á 18 id. id.

Idem de 3.º á 17 id. id.

Hay ofertas de trigo á 49 reales fanega.

Pagan á 48 id.

Compras encalmadas y tendencia á la baja.

Tiempo de nublados, habiendo refrescado mucho la temperatura.

Aspecto de los campos: en esta localidad se ha terminado ya la siega de cereales y se espera que dentro de ocho días se termine la trilla y limpia.

Cantalapiedra. 8.

Trigo entrada 200 fanegas de 47 á 48 las 94 libras.

Centeno 20 de 38 á 39 id. las 92.

Cebada 100 id. de 38 á 39 la fanega.

Algarrobas 150 id. de 36 á 37 id.

Harina de 1.º á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras hay pocos deseos de comprar trigos nuevos pues se ve venir la baja en ellos.

Tiempo de calores fuertísimos que producen alguna tormenta.

Aspecto de los campos en plena recolección activándose todo lo posible.

Piedrahita 8.—Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega.

Cebada á 33 id. id.

Centeno á 40 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Patatas á 7 id. arroba.

Huevos á 1'40 id. docena.

Por estar la gente ocupada en las faenas de la recolección, se ven muy poco concurridos los mercados, y según se deduce de los primeros cereales recolectados la cosecha es en general corta.

Mombeltran. 8 de Agosto.

Vino tinto á 12 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior á 70 id. id.

Hueso de la aceituna á 10 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id.

Idem negras de manzanilla á 50 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 1'25 id. id.

Guindas y cerezas á 7 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Tiempo de grandes calores.

Los olivos de este término se hallan atacados en casi su totalidad de tina y palomilla, por la cochinilla y principalmente por la negrilla, que están causando grandes destrozos en la próxima cosecha de aceituna.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 8 de Agosto de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 48 id. id.

Cebada á 42 id. id.

Garbanzos superiores á 32 id. arroba

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores á 12 id. id

Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 82 cuartillos.)

Huevos á 8 reales docena.

Estado de los campos superior.

San Esteban del Valle.—de 8 Agosto de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 1'50 id. docena.

Arévalo.—8.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 50 á 51 reales las 94 libras.

Centeno á 40 las 90 id.

Cebada á 30 id. la fanega.

Algarrobas de 34 á 35 id.

Caúlase la entrada de trigo en 5'0 anegas.

Tendencia del mercado floja.

Temporal bueno.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

## Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.

Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

## Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

# SECCION DE ANUNCIOS

## ABARCAS

Venta de neumáticos completamente lisos, de goma, y con clavos (tachuelas), á buenos precios. Propios para hacer abarcas. Dirigirse: Alejandro Pík, Puerta nueva, 30, Barcelona.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 3 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

**HUANCHACO**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Ciento sesenta pesetas**

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHER**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

### LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia Católica de publicidad

PROPIETARIO

**Sebastián Borreguero Sacristán**

Esquelas, anuncios en general

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores, institutrices doncellas, cocineras niñeras y criados de todas clases.

**AUGUSTO FIGUEROA, 16 MADRID**

Esta Agencia admite anuncios y suscripciones para **El Diario de Avila.**

## Pintores, Comerciantes y Talleres

La Droguería Castellana de Norberto Adulce (antes de Cantero) acaba de comprar en condiciones ventajosísimas las grandes existencias del importantísimo depósito que la casa «Ivormica» de Holanda tenía en San Sebastián, compuesto de esmaltes, pinturas, brochería general, aceites, linaza ingleses, crudo y cocido; agua-viol, blanco España, albayalde de la Real Compañía Asturiana en barriles de origen, barnices de todas clases y todo lo concerniente al ramo de pintura que ofrecemos en condiciones muy convenientes de precio.

Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 26 de Agosto el magnífico vapor

**«PARANA»**

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander**

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**

**Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS**

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

**ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS**

## EL DIARIO DE AVILA,

PERIÓDICO DE LA TARDE

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**

Teléfono número 111. (No se devuelven los originales.) Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana, id.....	» 5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expen e embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**Avisos importantes.**

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—L sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo de los 30 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos